

Ficha de la persona candidata

 LOPEZ VERGARA ANAID NÚMERO DE LISTA: 10 POSTULADA/ O POR: PE Poder Ejecutivo Federal	Datos generales Los campos señalados con este símbolo  fueron proporcionados por el Senado de la República.  Nombre: LOPEZ VERGARA ANAID  Sexo: MUJER  Especialidad: ADMINISTRATIVA  Circuito judicial: 1  Cargo por el que participa: Magistraturas de Tribunales Colegiados de Circuito  Distrito judicial: 4 Número de lista en la boleta: 10
	Medios de contacto Teléfono público: La candidatura no proporcionó información Correo electrónico público: anaidlopez_candidata@outlook.com Página web: La candidatura no proporcionó información

Redes sociales:

 https://www.facebook.com/people/Anaid-LC3B3pez-Vergara/pfbid0XEFRFEy8sblTrM6aVmdTweP4TedJYSeWt1eBaRcmGm4huwXU4EfGXsQtSX3jPLVnl/?mibextid=wwXlfr&rdid=Mg6PMgzokJGtTN5S&share_url=https3A2F2Fwww.face

 <https://x.com/anaidlopezv?s=21&t=TxZeFizM4NYeQQOBaUSxw>

 https://www.instagram.com/anaidlopezvergara/?igsh=bG5nOTU1Ym05M2pm&utm_source=qr

 <https://www.tiktok.com/@anaidlopezvergara>

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Soy abogada y mi vocación es el servicio; quiero impactar en la vida de los demás mediante la impartición de justicia.

Visión de la función jurisdiccional

Para mí, la función judicial es una herramienta de cambio social. Las decisiones del Poder Judicial de la Federación deben de tener en todo momento un enfoque de protección de los derechos humanos y de equidad tanto de género como de cualquier grupo social en desventaja. Ese enfoque impactará directamente en la resolución de los casos específicos y, además, mediante la acumulación de precedentes y la formación de jurisprudencia, en la corrección de errores y vacíos que puedan tener las leyes.

Visión de la impartición de justicia

En la misma idea de cambio social, considero que los retrasos en la impartición de justicia agravan la problemática de las personas en asuntos que involucran pobreza, carencias en materia de salud y educación, afectaciones al medio ambiente, entre otras. La adecuada aplicación de medidas cautelares, la instrumentación de herramientas tecnológicas y el uso, no el abuso, de precedentes son esenciales para acelerar el dictado de las sentencias a fin de que las personas logren ejercer sus derechos.

Principales propuestas

Propuesta 1

Territorialización de la Justicia: como magistrada de circuito promoveré que, en los casos que lo requieran, los juzgadores dejemos nuestras oficinas, salgamos a conocer directamente la problemática de las personas involucradas en los juicios y con esa información, regresemos a realizar nuestra labor de dictar sentencias que, con ese entendimiento más cercano de la realidad, podrán ser más justas.

Propuesta 2

Democratización de la Justicia: para que las personas puedan ejercer y defender sus derechos es indispensable que los entiendan, como magistrada de circuito propiciaré el uso de un lenguaje accesible durante el juicio y al dictar las sentencias, de tal manera que la gente pueda comprender mejor cómo se desarrolla el asunto, así como las razones y las consecuencias de lo que se resuelva.

Propuesta 3

Coadyuvancia de la sociedad civil: para una adecuada impartición de justicia es necesario que los juzgadores conozcan los casos en todas sus facetas. Como magistrada de circuito propiciaré el acercamiento de las organizaciones no gubernamentales y las asociaciones civiles que, dedicadas a la búsqueda del bienestar social, puedan facilitarnos información integral sobre la problemática de los asuntos y transmitírnos, con base en su experiencia, la percepción que tengan de las cosas.

Trayectoria académica

Maestra en Derecho Constitucional y DD.HH. por la Universidad Panamericana, con Diplomado en Telecom y Radiodifusión.

Estudios

Grado máximo de estudios: Maestría

Estatus: Cédula profesional

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1.- Curso de Género como herramienta para la igualdad, Escuela de Formación Judicial del CJF, 2023.
- 2.- Sem. Derechos de Autor: conceptos básicos y temas de actualidad en la Judicatura, Escuela de Formación Judicial, 2022.
- 3.- Diplomado en Telecomunicaciones y Radiodifusión, Universidad Panamericana, 2016 a 2017.
- 4.- Curso de Especialización Judicial, impartido por el entonces Instituto de la Judicatura Federal, 2002.
- 5.- Seminario Internacional sobre Problemas Actuales de Derecho Constitucional, Colegio de Secretarios de la SCJN, 2002.